

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO
 La Jagua de Ibirico – Cesar

ESTADO No. 070

RAD	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DECISIÓN	CUAD	FOLIO
2020-00199	EJECUTIVO SINGULAR	ALVARO RAFAEL JALKH QUINTERO	WILLIAM RAFAEL OJEDA DUARTE Y JOSE DAVID CAMPO BECERRA	30-06-2021	SE ORDENA EL EMPLAZAMIENTO DEL DEMANDADO	2	10
2018-00494	EJECUTIVO SINGULAR	PATRICIA CORONEL SIERRA	LILIANA PATRICIA FLOREZ GOMEZ Y OTROS	30-06-2021	SE DECRETA EMBARGO DEL VEHICULO DEL DEMANDADO	2	10
2020-00017	EJECUTIVO SINGULAR	EDWIN MELQUIADES AMAYA AVILA	BELISARIO JUNIOR ARROYO CASADIEGO	30-06-2021	SE ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCION.	2	10
2015-00438	EJECUTIVO SINGULAR	YULIAN PAOLA ANGEL SIERRA	OMAR ATUESTA PACHECO	30-06-2021	SE ORDENA LA ENTREGA DE LOS TITULOS JUDICIALES A FAVOR DE LA DEMANDANTE	2	10
2021-00013	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COAGROSUR	JOEL DONADO ARIAS Y LEIDER ANDRES VIÑA GARCIA	30-06-2021	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR ARLEY ROJAS GALLEGO	2	10
2021-00012	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COAGROSUR	EDUAR ENRIQUE OSORIO CASTILLEJO Y LIRIS ESTHER CASTILLEJO MEJIA	30-06-2021	SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA AL DR ARLEY ROJAS GALLEGO	2	10

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 01 DE JULIO DE 2021


 JESSICA YULIETH GALVIS BALDOVINO
 SECRETARIA

NOTA: LAS MEDIDAS CAUTELARES GOZAN DE CONFIDENCIALIDAD DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 9 INCISO 2º DEL DECRETO 806 DE 2020.